

## DECRETO ALCALDICIO Nº - 11 ft (1 ft ft 8 4 1

Quintero, 1 2 ABR. 2010

**VISTOS** 

La solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 15 de Marzo del 2010 a nombre de **D. Horacio Ricardo Berríos Lucero, Cédula de Identidad**Domiciliado en Quintero para funcionar en Calle Piloto Alcayaga #2000-A, Quintero con Giro en Reparación de Muebles y Tapicería.

Lo establecido en la Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y Lo establecido en Ley Nº 20.280 de Fecha 04/07/2008

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

OTÓRGUESE, Patente Comercial con Giro Reparación de Muebles y Tapicería, a contar del día 01 de Abril del 2010 hasta 30 de Junio del 2010, con posterior enrolamiento de dicha Patente correspondiente a primer semestre 2010 (periodo de Junio a Diciembre del 2010), a D. Horacio Ricardo Berríos Lucero, Cédula de Identidad

Para funcionar en Calle Piloto Alcayaga #2000-A.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archivase.

SECRETARIA MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZES SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VARAS ZUÑIGA ALCALDE

## DISTRIBUCION:

- 1. Interesado
- 2. Alcaldía
- 3. Secretaría Municipal
- 4. Director de Control
- 5. Dirección de Finanzas
- 6.-Sección Patentes Comerciales JVZ/YGS/GMR/CCO/rgo